

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA





No. DE ACTA: EL ARENAL-01/2013 CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA ASUNTO: EL QUE SE INDICA

En el Municipio de El Arenal, Jalisco, siendo las 12:30 horas (doce horas con treinta minutos) del día 18 (diez y ocho) de febrero de 2013 (dos mil trece), los suscritos servidores públicos C.C. Ing. José Luis Sánchez Orozco y Arq. Rafael Cerda Vidal, en nuestro carácter de Supervisor y Auditor, adscritos a la Dirección de Auditoría la Obra Pública de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en la finca marcada con el número 99 (noventa y nueve) de la calle Marcelino García Barragán, col. Centro, cerciorándonos de ser las instalaciones de las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal en que se actúa, por así habérnoslo manifestado el Prof. Alejandro Ocampo Aldana, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco, el cual se identifica con la credencial para votar número 0139124643532 expedida por el Instituto Federal Electoral, con domicilio en la calle Av. Jesús Landeros número 49 (cuarenta y nueve), col. centro de esta cabecera municipal, identificación en la que aparece sin lugar a dudas su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista y cerciorándose de que corresponde al perfil y características físicas de su portador, se le devuelve de conformidad y ante quien procedemos a identificarnos con los gafetes oficiales expedidos por el Auditor Superior del Estado de Jalisco, con números de plazas 346010 y 342024, respectivamente.

Enseguida se le requiere al servidor público con quien se actúa, designe a los testigos de asistencia que darán fe de describo acto, por lo que para tal efecto el Prof. Alejandro Ocampo Aldana, señala como tales a los cambras de como de describo de la colonia comento hacen acto de presenta de la colonia centro y José Oscar Ibarra Lara, quienes en este momento hacen acto de presenta de la colonia centro y Calle Callejó de la colonia centro y Calle Call

La presente foja firmada forma parte del Acta de Inicio de Visita de Auditoría a la Obra Pública, de fecha 18 de febrero de 2013, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, órgano técnico del H. Congreso del Estado, levantada al H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio número 0960/2013 de fecha 12 de febrero de 2013, girada y signada por el Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, dirigido con atención al Prof. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco.

Hecho lo anterior, se procede a dar lectura y se hace entrega al Prof. Alejandro Ocampo Aldana, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco, de la Orden de Visita de Auditoría, instruida mediante oficio número 0960/2013, de fecha 12 de febrero de 2013 (dos mil trece), girado y signado por el Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco.

A continuación y en cumplimiento a la Orden de Visita de Auditoría que se contiene en el oficio antes mencionado, se hace del conocimiento del Prof. Alejandro Ocampo Aldana, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco, del inicio y práctica de la auditoria a la obra pública, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega del total de la información y documentación necesaria para el desarrollo de la auditoría ordenada, por lo que se le solicita al servidor público con quien se entiende la presente diligencia, designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación comprobatoria que le sea peticionada, correspondiente a expedientes técnicos y administrativos de la obra pública ejecutada por el H. Ayuntamiento mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación licitación o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con los recursos propios, aportaciones federales del Ramo 20 Programa Hábitat, Ramo 23; del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) Ramo 33 o de otro Ramo o Fondo ; con fondos provenientes de otros programas estatales (FONDEREG; 3x1 para Migrantes Estatal; Imagen Urbana, etc.) o federales (3x1 para Migrantes Federal; Fondos para Infraestructura Social Estatal, FISE; Programa de Convivencia Urbano Ferroviario, PCUF; Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, SUBSEMUN; Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos de Municipios, FOPAM; etc.); o cualquier otro tipo de inversión o convenio que involucre recursos públicos municipales aplicados en materia de obra pública, entregando para tal efecto relación de obras seleccionadas de la cuenta pública remitida por el H. Ayuntamiento a la Auditoría Superior del Estado, misma que se adjunta tanto de forma impresa como digitalizada (anexo 1) y que corresponde a la obra pública cuya erogación se asentó en la cuenta pública con cargo al presupuesto relativo al ejercicio fiscal del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011; de igual manera, se le requiere al Presidente Municipal la completa información relativa al punto número 14 (catorce) del oficio número 0517/2012 (anexo 2), así como la relacionada con los Movimientos Auxiliares del catálogo de cuentas referentes a las partidas números 1235 y 1236 y de aquellas partidas que haya generado gasto para obra pública, con movimientos "no ceros" y saldos "no ceros" efectuados durante el ejercicio fiscal a auditar, en formato digitalizado, programa Excel versión 2007, preferentemente; y debidamente requisitado, el Cuestionario sobre el manejo y ejecución de los recursos transferidos al ente público provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) Ramo 33 (anexo 3); información y documentación que deberá invariablemente ser entregada a los servidores públicos comisionados en un término que no exceda a 3 (tres) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de alabragión de la presente acta, designando para ello al C. Rafael Aldana Rosales, en su carácter Obras Públicas, quien es estos momentos hace acto de presencia y al que el Presidente Municipal de notifica la comisión conferida, aceptando dicha designación; mismo que se identifica in contra de co conformidad ENAL 30 -----

La presente foja firmada forma parte del Acta de Inicio de Visita de Auditoría a la Obra Pública, de fecha 18 de febrero de 2013, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, órgano técnico del H. Congreso del Estado, levantada al H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio número 0960/2013 de fecha 12 de febrero de 2013, girada y signada por el Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, dirigido con atención al Prof. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco.

Así mismo, la las personas que intervienen en este acto de las razones, motivos y necesidad de contar con toda la información y documentación que se les solicita en el anexo 1 (uno) y en su momento, aquella complementaria que derivada de la revisión que se lleve a cabo les sea

> POR EL H. AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO

PROF. ALEJANDRO CEAMPO ALDANA PRESIDENTE MUNICIPAL

PERSONA DESIGNADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE AUDITORÍA

> C. RAFAEL ALDANA ROSALES DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

La presente foja firmada forma parte del Acta de Inicio de Visita de Auditoría a la Obra Pública de Sebrero de 2013, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, órgano técnico del H. Congreso del Estado, levantada al Hampaniorio Constitucional de El Arenal, Jalisco, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio número 0960/2013 de 1975 a 1976 febrero de 2013, girada y signada por el Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, dirigido con atención al Prof. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco.

TESTIGOS

C. RAMÓN GUTIÉRREZ IBARRA SUB DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS C. JOSÉ OSCAR IBARRA LARA AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ING. JÓSÉ LUIS SÁNCHEZ OROZCO SUPERVISOR

ARQ. RAFAEL CERDA VIDAL AUDITOR

La presente foja firmada forma parte del Acta de Inicio de Visita de Auditoría a la Obra Pública, de fecha 18 de febrero de 2013, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, órgano técnico del H. Congreso del Estado, levantada al H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio número 0960/2013 de fecha 12 de febrero de 2013, girada y signada por el Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, dirigido con atención al Prof. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco.

OBRA	INFRAESTRUCTURA PROPIOS	PROPIOS		Total general	neral
COLECTOR SALVADOR	or spills johns on vertsupransprantifolished teperfinalskild tempolished-hand-delphiddheur-aphedelphiddheur-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(Application of the state of th	and the second is sufficient to the second s	
ALLENDE 2a. ETAPA	\$ 922,771.97	₩.	1,977,683.25	69	2,900,455.22
RESTAURACION	ar v J., vil s for spirit deprivational spirit for delendant of the selection of the select	S ANNUAL AND DISTRICT STATES AND	ere distribution and the second of the secon	magnaganding it god of todated a story on type at a gap, game	e de comparte de l'article de l'Article de des des des des des des des des des
ADECUACION PARA EL MUSEO		librar designation			*
PAISAJE AGAVERO HACIENDA		no colodificacio i se			*
LA CALAVERA		₩	1,832,656.17	₩	1,832,656.17
CENTRO DE SALUD	okadnikata as statumataka inimininta wa chimi-tavati into data data data data data data data da	\$	2,423,700.00	₩.	2,423,700.00
UNIDAD DEPORTIVA	Merendijaansprijuselta aptietavassissaajilisaaja, essaajilisaat ejumpitusetetellisiissaajatilisaaaansi taanaa t	8	1,197,475.57	69	1,197,475.57
CONSTRUCCION DE UBR	Months de proprieta de la compansa del la compansa de la compansa del la compansa de la compansa	4	972,954.58	€	972,954.58
PAVIMENTACION DE LA CALLE	оборинальнуй «фермулический комистический приментиру п	en veden, vidanosen vezinarini materiale degenimante international degenimante de construcción	dik bibingan darah kapa pengahan baharan kaban keban dan pengan pengan anakan penan anakan penan san	A section of America special such assessment is by the Australia	enter en es a especial de la company de la c
AVELINO RUIZ		4	637,098.01	€	637.098.01
REMODELACION DEL	A or it auchtum i seitum, stande gustele mutraktibileksellir/stipsellibelasaris säytuspelibelasaris saytuspelibelasaris saytus			The market and addressed to a side-and to the	You may are story and on only only or determine the convenient delegant provinces that it was not concern.
BOULEVARD		4	998,635.03	G	998,635,03
INFRA TUR REG DEL PAISAJE	omotovanikatorotototooona kanada kanada anada, dototototototototototototototototototot		and an experimental participation of the participat	the control of the first behavior of the same of the control of th	enter de sem de seguine proprieta de seguine
AGAVERO		64	2,519,281.84	₩	2,519,281.84
# 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18		EROGADO	eried is in it if the sette sea, the productional delayers the season of	\$	16,670,816.69
		AUDITADO		↔	13,482,256.42
(September 1)		PORCENTAJE	AJE		80.87%
さんかん					

Bat





2